DICTAMEN UOC N° 16/2020

Fecha: 10 de noviembre de 2020.

Asunto: Análisis y precios de referencia. ID Nº 386.818.

I. ANTECEDENTES.

El proceso de referencia, para el llamado con **ID Nº 386.818** fue procesado por esta Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas y demás condicionantes fijadas por la Dirección de Administración conjuntamente con la Dirección General de Tecnología y Comunicación.

De conformidad a lo dispuesto por Resolución DNCP Nº 1890/20 *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"*, así como el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que en su Artículo N° 7 establece las ATRIBUCIONES DE LAS UOC en lo relativo a la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada licitación, se procede al estudio y análisis de los siguientes puntos:

II. ANÁLISIS:

El artículo 4º de la Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Por otra parte, el artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, tomando como base ambos artículos, emitió la Resolución DNCP Nº 1890/20, la cual en su artículo 2º dispuso que las convocantes deben publicar al momento de la comunicación de los llamados, el análisis realizado por la UOC con relación a los precios de referencia, así como los documentos respaldatorios respectivos.

Siendo cada dependencia solicitante, y/o cada administrador del contrato, la instancia con el conocimiento técnico suficiente para el análisis de la pertinencia y razonabilidad de los precios, ésta UOC se constituye en la instancia operativa que vela por el cumplimiento de las directrices fijadas por la DNCP para el sustento de los precios referenciales a ser publicados.

Verificación del cumplimiento de la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (RES. DNCP N.º 1890/20):

Primeramente, se verificó la solicitud de Presupuestos a varias empresas del ramo (empresas de servicios tecnológicos) por medio de correo electrónico, correspondientes a servicios con características comparables[1]. El objeto del llamado se limita a la provisión de cámaras, servicios e instalación.

[1] Método para la Elaboración de Precios Referenciales, punto 4, Resolución DNCP N° 1890/2020

Desde la Dirección General de Tecnología y Comunicación, se solicitaron presupuestos, a fin de confeccionar los precios referenciales, que fueron remitidos vía correo electrónico a las siguientes empresas, conforme se detalla a continuación:

N°	Nombre	RUC	Solicitud	Observación
1	MULTIVENTAS	1551849-3	Se remitió solicitud de presupuesto por correo electrónico multiventas@yahoo.es de fecha 1/07/2020	Remite respuesta conforme a lo solicitado según Notas de fecha 24 de julio del 2020.
2	PREVENTEC	80012876-1	Se remitió la solicitud por correo electrónico pt.gepsa@preventec.com.py en fecha 1/07/2020	Remitió respuesta conforme a lo solicitado en fecha 30/07/2020
3	TSV	80079379-0	Se remitió solicitud de presupuesto por correo electrónico hugo.bogado@tsv.com.py en fecha 01/07/2020	Remite respuesta conforme a lo solicitado según por correo electrónico en fecha 29/07/2020

DETALLE PRECIOS REFERENCIALES							
Item	**Descripción de bien, obra o servicio**	**Precio de Mercado (1)**	**Precio de Mercado (2)**	**Precio de Mercado (3)**	**Precio Unitario Referencial Promedio**	**Cantidad**	**Precio Total**
1	CAMARAS DE ALTA DEFINICION	1.969.400	1.729.000	1.980.000	1.892.800	30	56.784.000
2	NVR REDUNDANTE	9.002.000	9.685.000	10.000.000	9.562.333	1	9.562.333
3	FUENTE REDUNDANTE CENTRALIZADA	3.591.000	1.890.000	2.000.000	2.493.667	2	4.987.334
4	UPS 3000	4.880.000	7.900.000	8.400.000	7.060.000	1	7.060.000
5	RACK	1.411.000	2.070.000	2.180.000	1.887.000	3	5.661.000
6	HUB SWITCH	8.751.000	10.720.000	11.000.000	10.157.000	3	30.471.000
7	TENDIDO DE FIBRA	8.045.000	3.440.000	3.785.000	5.090.000	1	5.090.000
8	ALMACENANIENTO LOCAL	23.988.000	11.375.000	12.500.000	15.954.333	1	15.954.333
9	PANTALLAS DE REPRODUCCION 55" 4K	6.435.000	6.825.000	7.900.000	7.053.333	2	14.106.666
10	ADECUACION ELECTRICA	3.500.000	3.200.000	3.375.000	3.358.333	1	3.358.333
11	SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO MENSUAL	1.250.000	933.333	1.000.000	1.061.111	12	12.733.332
MONTO TOTAL REFERENCIAL DEL LLAMADO							165.768.332

Se optó por requerir los precios referenciales de la misma fuente (potenciales oferentes), a fin de obtener el precio referencial promedio.

La evidencia de solicitud de precios de referencia, y sus respectivas respuestas obran como anexo al presente Dictamen, donde se detalla los precios unitarios de cada ítem cotizado por los potenciales oferentes.

III. CONCLUSIÓN

Por lo tanto, en base a las consideraciones precedentemente manifestadas y en virtud al artículo N° 2 de la Resolución DNCP N.° 1890/20, ésta UOC considera que se ha seguido correctamente la metodología de fijación de precios referenciales establecida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y que asimismo, todo se halla debidamente documentado.

Es mi dictamen.

MINISTERIO DEL INTERIOR · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Jorge Morínigo Sosa, Director Interino
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 12 de octubre de 2020

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo de 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como _____ "_____".

METODOLOGIA UTILIZADA

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral _____ del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Item	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Mercado (1)	Precio de Mercado (2)	Precio de Mercado (3)	Precio Referencial (4)
1	Camaras Camaras de Alta Definición	1,969,400	1,729,000	1,980,000	1,892,800
2	NVR redundante	9,002,000	9,685,000	10,000,000	9,562,333
3	Fuente Redundante Centralizada	3,591,000	1,890,000	2,000,000	2,493,667
4	UPS 3.000	4,880,000	7,900,000	8,400,000	7,060,000
5	Rack	1,411,000	2,070,000	2,180,000	1,887,000
6	HUB Switch	8,751,000	10,720,000	11,000,000	10,157,000
7	Tendido de Fibra	8,045,000	3,440,000	3,785,000	5,090,000
8	Almacenamiento Local	23,988,000	11,375,000	12,500,000	15,954,333
9	Pantallas de Reproducción 55¨ 4K	6,435,000	6,825,000	7,900,000	7,053,333
10	Adecuación Electrica	3,500,000	3,200,000	3,375,000	3,358,333
11	Soporte Tecnico y Mantenimiento mensual	1,250,000	933,333	1,000,000	1,061,111
TOTAL					65,569,911

Ítem N°	Fuentes
Precio de Mercado (1)	PRESUPUESTO MULTI VENTAS
Precio de Mercado (2)	PRESUPUESTO TREVEN - TEC
Precio de Mercado (3)	PRESUPUESTO TSV TECNOLOGIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL PARAGUAY

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Preparado por:	Ing. Com. Rubén Martínez Jefe Interino Dpto. de Control y Provisión de Bienes
Firma:	
Dependencia:	

MINISTERIO DEL INTERIOR * REPUBLICA DEL PARAGUAY * DEPARTAMENTO DE CONTROL Y PROVISION DE BIENES

Gmail DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com>

SOLICITAR COTIZACION

3 mensajes

DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com> 1 de julio de 2020 a las 14:26
Para: multiventaspy@yahoo.es
CC: martin.delgado@mdi.gov.py, luis.acuna@mdi.gov.py, ricardo.bogarin@mdi.gov.py, tecnologia@mdi.gov.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a fin de solicitar cotización para adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los siguientes equipos en el edificio principal del Ministerio del Interior

Las necesidades de adquisición, según mapa, son las siguientes:

- 27 Cámaras de alta de definición
- 3 cámaras de reposición
- Cable necesario para la conexión total de las cámaras
- DVR redundante
- Discos de grabación con capacidad de al menos 10 TB
- Dos pantallas de reproducción (video wall) de 55 pulgadas como mínimo.
- Instalación y puesta en funcionamiento de las cámaras y los dos video Wall en el sitio donde se le indicara a la empresa que provea todo lo solicitado.

Sin otro particular motivo aprovecho la oportunidad para saludarlo

Atentamente

Lic. Martín Delgado
Director General
Dirección General de Tecnología y Comunicaciones
Ministerio del Interior
Telef. 415.2711

DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com> 6 de julio de 2020 a las 12:44
Para: multiventaspy@yahoo.es
CC: martin.delgado@mdi.gov.py, luis.acuna@mdi.gov.py, ricardo.bogarin@mdi.gov.py, tecnologia@mdi.gov.py

Remitimos planos por la presente para una mejor estimación de la cotización.

[Texto citado oculto]

Cámaras de M.I.2020vsd.pdf
148K

DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com> 22 de julio de 2020 a las 09:44
Para: multiventaspy@yahoo.es
CC: martin.delgado@mdi.gov.py, luis.acuna@mdi.gov.py, ricardo.bogarin@mdi.gov.py, tecnologia@mdi.gov.py

Buenos días

En referencia a la solicitud de cotizaciones realizamos la siguiente aclaración:

El presupuesto disponible para la adquisición de cámaras y sistema de seguridad de video vigilancia corresponde al monto cuya modalidad es de compra directa, por lo que solicitamos nuevos presupuestos adecuados a lo mencionado.

Se solicita el envío de las cotizaciones solicitadas a las siguientes email:

tecnologia@mdi.gov.py
mdi.dgtyc@gmail.com

Multi Ventas

Asunción 24 de Julio 2020

SRES:
MINISTERIO DEL INTERIOR
PRESENTE

Nos complace presentarles la siguiente propuesta contestando las necesidades de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos requeridos para la seguridad de la sede central de su importante ministerio.

Paso a detallar equipos y materiales a ser utilizados en la instalación.

Multi Ventas

Se detallan las cantidades y totales:

Item	Descripción de bien, obra o servicio	Precio Unitario	Cant.	Total
1	Camaras de Alta Definición	1.969.400	30	59.082.000
2	NVR redundante	9.002.000	1	9.002.000
3	Fuente Redundante centralizada	3.591.000	1	3.591.000
4	UPS 3.000	4.880.000	2	9.760.000
5	Rack	1.411.000	1	1.411.000
6	HUB Switch	8.751.000	1	8.751.000
7	Tendido de Fibra	8.045.000	1	8.045.000
8	Almacenamiento Local	23.988.000	1	23.988.000
9	Pantallas de Reproducción 55" 4k	6.435.000	2	12.870.000
10	Adecuación Electrica	3.500.000	1	3.500.000
11	Soporte Técnico y Mantenimiento mensual	15.000.000	1	15.000.000
	Total General: Iva incluido (Guaranies) Ciento cincuenta y cinco millones.			155.000.000

- Presupuesto válido por quince (15) dias a partir de la fecha.
- Forma de pago: a convenir
- Garantia de un (1) año. No se ejecuta la garantia de los mismos en caso de desperfectos ocasionados por inclemencias climáticas y/o daños ocasionados por terceros.

Fernando Noguera
Telefono: (0983)240712
Direccion: Sportivo Luqueño 241

Multi Ventas

Observaciones

Items:

* 1 (Camaras Ip, Camaras PTZ, Camara térmica y Reposición camaras)

*2 (Nvr y Control PTZ)

*8 (Almacenamiento Local y Servidor control acceso)

- Presupuesto válido por quince (15) dias a partir de la fecha.
- Forma de pago: a convenir
- Garantia de un (1) año. No se ejecuta la garantia de los mismos en caso de desperfectos ocasionados por inclemencias climáticas y/o daños ocasionados por terceros.

Fernando Noguera
Telefono: (0983)240712
Direccion: Sportivo Luqueño 241

Multi Ventas

Condiciones y Garantia del servicio

- Presupuesto válido por quince (15) dias a partir de la fecha.
- Forma de pago: 60% a la confirmación del trabajo y 40% restante a la finalización del mismo.
- Garantia de un (1) año. No se ejecuta la garantia de los mismos en caso de desperfectos ocasionados por inclemencias climáticas y/o daños ocasionados por terceros.

Gmail DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com>

SOLICITAR COTIZACION

4 mensajes

DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com> 1 de julio de 2020 a las 15:08
Para: pt.gepsa@preventec.com.py
CC: martin.delgado@mdi.gov.py, luis.acuna@mdi.gov.py, ricardo.bogarin@mdi.gov.py, tecnologia@mdi.gov.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a fin de solicitar cotización para adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los siguientes equipos en el edificio principal del Ministerio del Interior

Las necesidades de adquisición, según mapa, son las siguientes:

- 27 Cámaras de alta de definición
- 3 cámaras de reposición
- Cable necesario para la conexión total de las cámaras
- DVR redundante
- Discos de grabación con capacidad de al menos 10 TB
- Dos pantallas de reproducción (video wall) de 55 pulgadas como mínimo.
- Instalación y puesta en funcionamiento de las cámaras y los dos video Wall en el sitio donde se le indicara a la empresa que provea todo lo solicitado.

Sin otro particular motivo aprovecho la oportunidad para saludarlo

Atentamente

Lic. Martín Delgado
Director General
Dirección General de Tecnología y Comunicaciones
Ministerio del Interior
Telef. 415.2711

DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com> 6 de julio de 2020 a las 12:47
Para: pt.gepsa@preventec.com.py
CC: martin.delgado@mdi.gov.py, luis.acuna@mdi.gov.py, ricardo.bogarin@mdi.gov.py, tecnologia@mdi.gov.py

Remitimos planos por la presente para una mejor estimación de la cotización.

[Texto citado oculto]

Cámaras de M.I.2020vsd.pdf
148K

PT.GEPSA <pt.gepsa@preventec.com.py> 17 de julio de 2020 a las 15:44
Para: DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com>
CC: martin.delgado@mdi.gov.py, luis.acuna@mdi.gov.py, ricardo.bogarin@mdi.gov.py, tecnologia@mdi.gov.py

Estimado Lic. Martin Delgado,

Muy buenas tardes.

Adjunto la cotización referencial solicitada.

Quedamos atentos a sus requerimientos.

Atentamente,

Lic. Cecilia O'Higgins Cantero

Vicepresidente del Grupo Empresarial Preven- Tec S.A.

Tel.: (+595)21- 610287 Fax.: (+595)21-603683

Cel.: (+595)981-903810

E-mail: cecilia.ohiggins@preventec.com.py
Web: www.preventec.com.py
Pacheco 4326 C/ Prof. Lara Bareiro
Asunción - Paraguay

PREVEN - TEC

[Texto citado oculto]

scan0425.pdf
519K

DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com> 22 de julio de 2020 a las 09:32
Para: "PT.GEPSA" <pt.gepsa@preventec.com.py>
CC: martin.delgado@mdi.gov.py, luis.acuna@mdi.gov.py, ricardo.bogarin@mdi.gov.py, tecnologia@mdi.gov.py

Buenos días

En referencia a la solicitud de cotizaciones realizamos la siguiente aclaración:

El presupuesto disponible para la adquisición de cámaras y sistema de seguridad de video vigilancia corresponde al monto cuya modalidad es de compra directa, por lo que solicitamos nuevos presupuestos adecuados a lo mencionado.

Se solicita el envío de las cotizaciones solicitadas a las siguientes email:

tecnologia@mdi.gov.py
mdi.dgtyc@gmail.com

Atentamente

Lic. Martín Delgado
Director General
Dirección General de Tecnología y Comunicaciones
Ministerio del Interior
Telef. 415.2711

[Texto citado oculto]

PREVEN-TEC
SISTEMAS DE SEGURIDAD

GEPSA

PCCTV-MDI0730-20CD

Asunción, 30 de Julio de 2.020

Señores
Ministerio del Interior
Presente

PROPUESTA DE PROVISION DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR, GARANTÍA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA POR EL PERIODO DE DOCE (12) MESES.

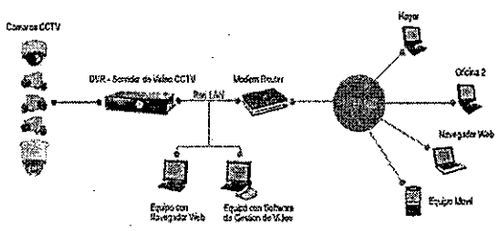

- Imagen referencial.

Sistema de Seguridad Integral para el Ministerio del Interior

La propuesta incluye:

1) Provisión e instalación de Cámaras IP.
2) Almacenamiento local.
3) Central de monitoreo.
4) Soporte y mantenimiento.

Precio Total de la Oferta GS.155.000.000 IVA incluido (Son Guaraníes Ciento Cincuenta y Cinco Millones)

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cámara IP 2 Mpx	30	1.729.000	51.600.000
2	NVR	1	9.685.000	9.685.000
3	Fuente Redundante Centralizada	2	1.890.000	3.780.000
4	UPS 3000VA	1	7.900.000	7.900.000
5	RACK 12U	3	2.070.000	6.210.000
6	Switch	3	10.720.000	32.160.000
7	Tendido de Fibra	1	3.440.000	3.440.000
8	Almacenamiento local	1	11.375.000	11.375.000
9	Pantalla de 55"	2	8.825.000	13.650.000
10	Adecuación Eléctrica	1	3.200.000	3.200.000
11	Soporte y Mantenimiento 12 meses	1	11.200.000	11.200.000
Total				**155.000.000**

TIEMPO DE ENTREGA: el establecido por el fabricante

FORMA DE PAGO: A convenir

Atentamente,

Lic. Cecilia O'Higgins
Vicepresidente

Grupo Empresarial Preven- Tec S.A.
Pacheco 4326 c/Prof. Carlos Lara Bareiro
Tel: 610 287 | 600 489
Email: pt.gepsa@preventec.com.py

Asunción, Paraguay
Fax: 603 683
www.preventec.com.py

LSQA CERTIFICADO CERTIFICATE ISO 9001:2015 REG: 2313/01
qualityaustria

Gmail DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com>

SOLICITAR COTIZACION

5 mensajes

DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com> 1 de julio de 2020 a las 15:06
Para: Hugo Bogado <hugo.bogado@tsv.com.py>
CC: martin.delgado@mdi.gov.py, luis.acuna@mdi.gov.py, ricardo.bogarin@mdi.gov.py, tecnologia@mdi.gov.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a fin de solicitar cotización para adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los siguientes equipos en el edificio principal del Ministerio del Interior

Las necesidades de adquisición, según mapa, son las siguientes:

- 27 Cámaras de alta de definición
- 3 cámaras de reposición
- Cable necesario para la conexión total de las cámaras
- DVR redundante
- Discos de grabación con capacidad de al menos 10 TB
- Dos pantallas de reproducción (video wall) de 55 pulgadas como mínimo.
- Instalación y puesta en funcionamiento de las cámaras y los dos video Wall en el sitio donde se le indicara a la empresa que provea todo lo solicitado.

Sin otro particular motivo aprovecho la oportunidad para saludarlo

Atentamente

Lic. Martín Delgado
Director General
Dirección General de Tecnología y Comunicaciones
Ministerio del Interior
Telef. 415.2711

DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com> 6 de julio de 2020 a las 12:45
Para: Hugo Bogado <hugo.bogado@tsv.com.py>
CC: martin.delgado@mdi.gov.py, luis.acuna@mdi.gov.py, ricardo.bogarin@mdi.gov.py, tecnologia@mdi.gov.py

Remitimos planos por la presente para una mejor estimación de la cotización.
[Texto citado oculto]

Cámaras de M.I.2020vsd.pdf
148K

Hugo Bogado <hugo.bogado@tsv.com.py> 13 de julio de 2020 a las 14:11
Para: DirGral de Tecnologia Ministerio del Interior <mdi.dgtyc@gmail.com>
CC: "martin.delgado@mdi.gov.py" <martin.delgado@mdi.gov.py>, "luis.acuna@mdi.gov.py" <luis.acuna@mdi.gov.py>, "ricardo.bogarin@mdi.gov.py" <ricardo.bogarin@mdi.gov.py>, "tecnologia@mdi.gov.py" <tecnologia@mdi.gov.py>

Estimados,

Adjunto cotización solicitada. Ante cualquier duda, quedamos a su entera disposición.

Att,

2020

Proyecto
Sistema Integral de Seguridad
Ministerio del Interior

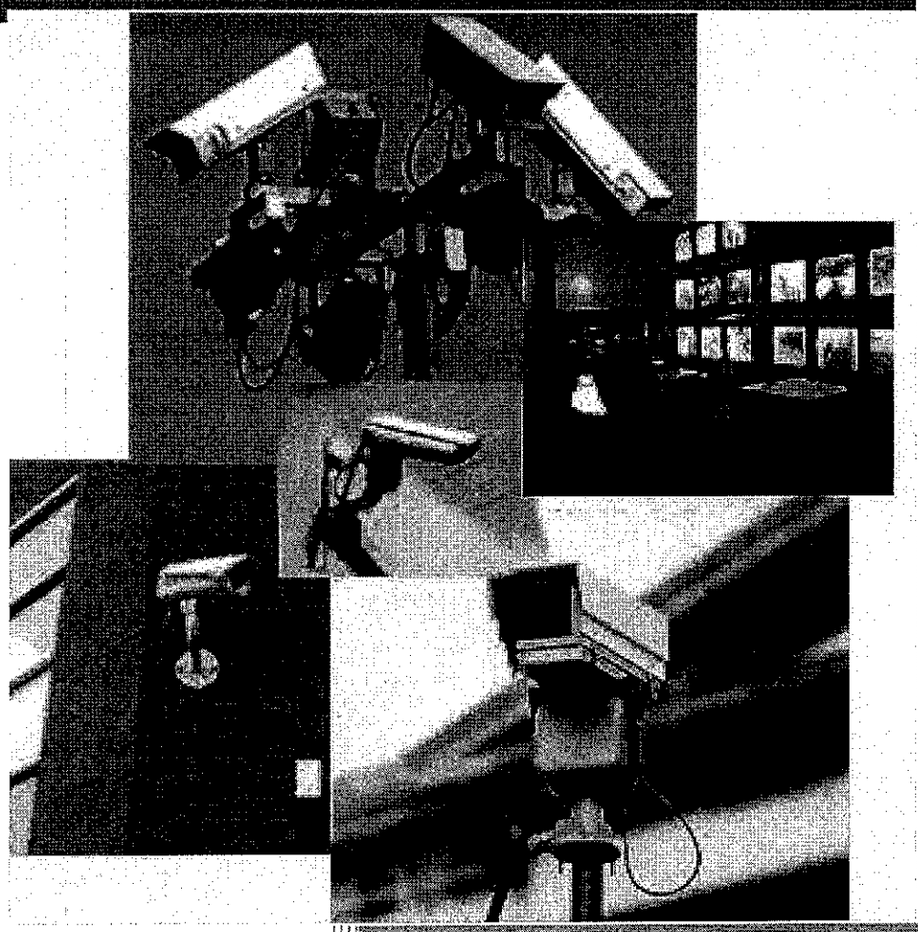

TSV

Tecnología, Seguridad y
Vigilancia del Paraguay

Proyecto
Sistema Integral de Seguridad
Ministerio del Interior

ÍNDICE

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVO 3
3. PROPUESTA TÉCNICA 4
   3.1. Características técnicas 4
   a. Cámaras IP 4
   c. NVR y Almacenamiento 4
   d. Instalación y puesta a punto 4
   e. Mantenimiento 4
4. PROPUESTA COMERCIAL 5
5. GARANTÍA 6

Hermínio Giménez N° 3578 e/Tte. Rogelio Sta. Cruz y Solar Guaraní
Tel: 595 21 338 7654/6
www.tsv.com.py

Asunción, 29 de Julio de 2020

Señores
Ministerio del Interior
Presente

De nuestra consideración,

En base a los cada vez más importantes Proyectos de Seguridad Ciudadana, nuestra empresa TSV del Paraguay ha diseñado una propuesta de solución.

En este sentido cabe resaltar toda la experiencia comprobada de nuestra empresa, TSV del Paraguay, al haber ejecutado exitosamente la Provisión del Sistema de Emergencias 911, y de los distintos Centros de Seguridad y Emergencias desde donde se operativiza dicho Sistema.

El Proyecto aquí presentado consiste en la implementación de un Sistema de Video Vigilancia ubicado en el Ministerio del Interior.

Desde ya le agradecemos el haber recibido esta propuesta, y quedamos a su entera disposición para lo que hubiere lugar.

Saludos Cordiales,

Ing. Pablo E. Salinas B., M.S.

Ing. Pablo E. Salinas Bomfim
Gerente General
TSV del Paraguay

Herminio Giménez N° 3578 e/Tte. Rogelio Sta. Cruz y Solar Guaraní
Tel: 595 21 338 7654/6
www.tsv.com.py

1. INTRODUCCION

Tecnología, Seguridad y Vigilancia del Paraguay (TSV) es una empresa multidisciplinar con amplia experiencia y proyectos sumamente emblemáticos en el rubro de Seguridad Pública.

En dicho sentido, es única en el Paraguay, habiendo sido responsable de la exitosa provisión e instalación de proyectos como: El Sistema Integrado de Gestión de Emergencias (SIGE) del 911-Policía Nacional, Sistema de Seguridad del Palacio de Gobierno y de Mburuvicha Róga.

2. OBJETIVO

Reforzar la seguridad del predio del Ministerio del Interior y sus funcionarios mediante la implementación de un moderno sistema de seguridad.

Herminio Giménez N° 3578 e/Tte. Rogelio Sta. Cruz y Solar Guaraní
Tel: 595 21 338 7654/6
www.tsv.com.py

3. PROPUESTA TÉCNICA

3.1. Características técnicas

a. Cámaras IP

Se prevé para este proyecto la utilización de cámaras de alta resolución tipo IP del tipo Bullet de 2Mpx.

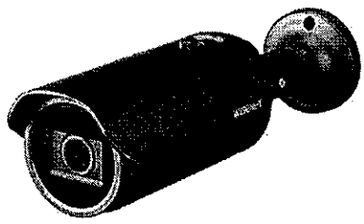

c. NVR y Almacenamiento

Se prevé para este proyecto la provisión de video un (1) NVR de 32 canales con doce (12) TB de almacenamiento para todas las cámaras del sistema.

d. Instalación y puesta a punto

Se prevé la provisión de switches, firewall, UPS, cableado UTP y de fibra en para los lugares más alejados (Garage y casa Riera) además de todos los equipos periféricos necesarios para la puesta en funcionamiento del sistema.

e. Mantenimiento

Se prevé un mantenimiento preventivo mensual y mantenimiento correctivo por evento considerando la reposición de todas las piezas o dispositivos de recambio, incluyendo la reposición de cámaras, DVR, monitores, servidor, etc., por un plazo de doce (12) meses.

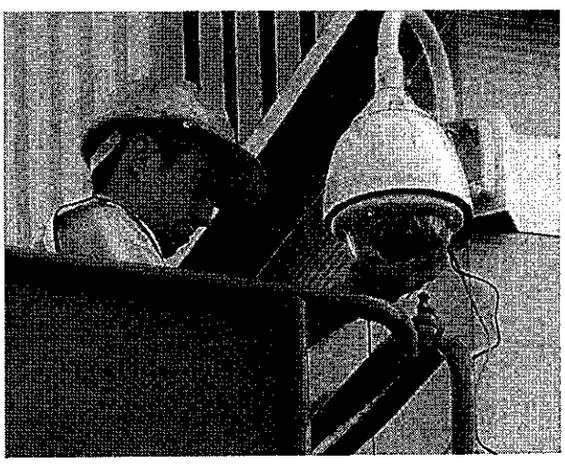

Herminio Giménez N° 3578 e/Tte. Rogelio Sta. Cruz y Solar Guaraní
Tel: 595 21 338 7654/6
www.tsv.com.py

4. PROPUESTA COMERCIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cámara IP 2 Mpx	30	1.980.000	59.400.000
2	NVR	1	10.000.000	10.000.000
3	Fuentes Redundantes Centralizada	2	2.000.000	4.000.000
4	UPS 3000VA	1	8.400.000	8.400.000
5	RACK 12U	3	2.180.000	6.540.000
6	Switch	3	11.000.000	33.000.000
7	Tendido de Fibra	1	3.785.000	3.785.000
8	Almacenamiento local	1	12.500.000	12.500.000
9	Pantalla 55' 4k	2	7.900.000	15.800.000
10	Adecuación Eléctrica	1	3.375.000	3.375.000
11	Soporte y Mantenimiento 12 Meses	1	12.000.000	12.000.000
TOTAL (Gs.)				**168.800.000**

Total Guaraníes (IVA Incluido): Ciento sesenta y ocho millones ochocientos mil.

Forma de Pago: A convenir.

Plazo de Entrega: Cuarenta y cinco (45) días.

Herminio Giménez N° 3578 e/Tte. Rogelio Sta. Cruz y Solar Guaraní
Tel: 595 21 338 7654/6
www.tsv.com.py

5. GARANTÍA

VIGENCIA - PLAZO

La garantía ofrecida por TSV DEL PARAGUAY S.R.L en sus productos tiene un plazo de vigencia contando a partir de la fecha de emisión de la factura legal de venta del producto emitida por TSV con las siguientes condiciones:

Plazo de 12 (doce) meses para garantía del equipamiento y accesorios. Esta garantía comprende defectos de fabricación, cuando son constatados por técnicos autorizados por del TSV DEL PARAGUAY S.R.L, y esta se limita, a la responsabilidad de suministrar o reparar módulos y piezas del producto de fábrica (equipamiento y accesorios), así como corregir los defectos recurrentes de condiciones normales de uso del producto.

SERVICIOS "NO" CUBIERTOS

Daños causados por caídas, agentes de la naturaleza (rayos, derrumbamientos, inundaciones y otros), incendios, vandalismo, oscilaciones de la red, uso en desacuerdo con el manual del usuario, conexión del equipamiento a la red eléctrica impropia o no compatible, presentar señales de mal uso debido a introducción de objetos extraños y/o líquidos en el interior del mismo, o aún, haya sido violado, reposicionado, reparado o ajustado por personas no autorizadas por TSV DEL PARAGUAY S.R.L.

Daños causados por cualquier software no suministrado por TSV DEL PARAGUAY S.R.L que sean instalados en el equipamiento.

CONSIDERACIONES – SOLUCIÓN PROPUESTA

- Si existe alguna duda en los datos citados, así como en los procedimientos para llevar a cabo la implementación, ponerse en contacto con los representantes.
- En relación a las necesidades que puedan surgir, se destaca la necesidad de consultar a TSV DEL PARAGUAY S.R.L para una evaluación técnica.

Herminio Giménez N° 3578 e/Tte. Rogelio Sta. Cruz y Solar Guaraní
Tel: 595 21 338 7654/6
www.tsv.com.py